

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 10.155

Subscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

JUEVES 3 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Consiguiente á lo dispuesto por el artículo 26 de la ley de 8 de Febrero de 1877, queda desde el día de hoy espuesta al público, en estas Casas Consistoriales, la lista de los señores Concejales que componen esta Municipalidad, y un número cuádruplo de mayores contribuyentes, que, segun las bases establecidas por citada disposicion superior, tienen derecho á elegir los Compromisarios que en su día han de designar los Senadores; á fin de que desde luego y hasta el 20 del actual puedan producirse las reclamaciones que sobre inclusion ó exclusion indebidas correspondan.

Córdoba 1.º de Enero de 1884.—*El Marqués de Boil.*

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice el *Liberal*:

«El señor Mártos, que tenía que ver ayer tarde al señor Moret por asuntos particulares, esperó el resultado del Consejo en la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion.

Quando el señor Garcia Sa Miguel, con quien habló largo y tendido de lo que significa la ruptura, y de lo que entienden que es la única solución lógica de la actual crisis política, anunció que el señor Moret quería ver, no eran todavía las seis de la tarde. Quando el señor Mártos salió del despacho del ministerio, ya habían dado las siete.

Esta conferencia de los señores Mártos y Moret tuvo, segun nuestros informes, una gran importancia política. El señor Moret declaró que había deseado sinceramente la conciliación, pero que convencido de que era imposible por las intransigencias de los fusionistas, consideraba llegado el momento de que el gobierno, unido en un mismo sentimiento y en idénticas aspiraciones, demostrase su decision y su energía.

El señor Moret cree que al término que han llegado las cosas la izquierda no tiene más esperanzas que la disolucion de las Cortes.

Respecto al programa considera preciso mantenerle en toda su integridad, y cree muy conveniente que el gobierno y los izquierdistas que tomen parte en la discusion del mensaje expliquen el discurso de la corona en términos que no dejen lugar á duda, y se pongan de manifiesto que la incompatibilidad de

los fusionistas y de la izquierda está antes que todo en los principios políticos.

Estas esplicaciones del señor Moret dejaron muy satisfecho al señor Mártos.

El elocuente orador prometió, segun nuestras noticias, defender resueltamente al gobierno en la discusion del mensaje.

—La conciliación está rota, así lo digimos anoche; así lo confirmamos hoy con la relacion exacta y completa de lo ocurrido ayer en la comision de Mensaje, segun en iguales ó parecidos términos se referia anoche en los círculos políticos y viene confirmado por los periódicos de todos matices.

Reunida la comision con el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernacion y de la Guerra, el señor Posada Herrera leyó la siguiente fórmula, que, segun se dice, había sido aprobada confidencialmente por el Sr. Sagasta:

«El Congreso de los diputados discutirá ampliamente y votará las reformas que el gobierno ha de presentar, como la que anuncia en la presente legislatura sobre universalización del sufragio, que ofrezca al propio tiempo equitativa representación á todos los intereses sociales.

De esta suerte, cuando constitucionalmente se considere terminada la mision que el país nos confió, el gobierno actual, si fuera entonces el llamado á presidir las nuevas elecciones, cumpliendo los compromisos que tiene contraídos, y si la opinion pública la reclamase, como en sentir del gobierno la reclama hoy, presentará á las nuevas Cortes un proyecto de revision constitucional encaminado á terminar las diferencias políticas entre los partidos, sin abrir periodo constituyente ni poner á discusion nada de cuanto á las instituciones se refiere, para llevar al Código fundamental principios sobre los cuales se ha disputado bastante tiempo, y que todos los que se interesan por la tranquilidad de la patria puedan verlos reconocidos definitivamente en la Constitucion del Estado.»

El presidente del Consejo apoyó la fórmula leída con frases inspiradas en un elevado sentimiento de concordia. De sus labios brotaron espontáneamente palabras que hacian cumplida justicia á los hombres de la izquierda. Así lo dice el *Imparcial*.

Estos, dijo el respetable señor Posada, han correspondido con su espíritu conciliador y prudencia á las esperanzas que en ellos cifrara el país y las que yo abrigué al aceptar de su majestad el encargo de organizar el gabinete. Igno-ro cual sea la suerte de la política que informa los actos del gabinete que presido; pero, cualquiera que ella sea, seguirá identificado con la de la conciliación de los elementos liberales.

Poca discusion hubo para que todos los individuos de la comision, exceptuado el señor Romero Robledo, aceptasen la letra de la fórmula ideada por el gobierno, y redactada, como de público se dice, por el señor Moret; pero las dificultades empezaron desde que se inició la cuestion de cuál era el verdadero espíritu de la fórmula y cómo se había de interpretar por todos los individuos que firmaran el dictámen cuando algun diputado de la Cámara preguntara sobre lo que el dictámen significaría.

—Se anuncian las dimisiones de todos los altos empleados de procedencia fusionista.

—Dice la *Integridad*:

«Los fusionistas están furiosos contra el señor Posada Herrera, porque en el discurso que este pronunció en la comision del Mensaje, dijo entre otras cosas: «Que había recogido el poder de enemigo del arroyo y que el programa de la izquierda era nada menos que el sufragio universal y la sustitucion del actual Código fundamental por el de 1869.»

De extravagantes afirmaciones y de chocheos califican estas afirmaciones, añadiendo que lo mejor que se puede hacer en obsequio del señor Posada, es no hacer caso de lo que dice, ni discutir las diversas declaraciones que de poco tiempo á esta parte viene haciendo.

—Uno de los argumentos que más explotaron ayer los amigos del señor Sagasta al ocuparse de lo que está sucediendo, es el de consignar que la culpa de todo la tiene el señor Posada, que en su afán de constituir un Ministerio, ni reparó en nada, ni pensó que en el Gabinete que preside no se hallan representadas las verdaderas fuerzas de la derecha y de la izquierda, de cuya union se trataba.

—El *Imparcial* dice que la discusion del Mensaje comenzará el día 4 en el Congreso, y no terminará el 16 ó el 17, como dicen los demás periódicos, sino mucho más tarde, porque hay diputados que se proponen tratar, no solo los asuntos que se consignan en el Mensaje, sino los que tienen relacion con la sublevacion militar de agosto, y otros hechos ocurridos durante el ministerio Sagasta; y en los círculos políticos se dice que este propósito responde á la idea de tratar de tal modo al señor Sagasta, que le imposibilite su vuelta al poder.

Referimos lo que se cuenta.

—Respecto de los esfuerzos hechos por el señor Sagasta en pró de la conciliación, dice su órgano en la prensa, basta observar un contrasentido que hoy resulta por efecto de esos mismos esfuerzos.

Los firmantes del dictámen de la comision de mensaje, los señores Becerra, Acuña, Diz Romero y Allende Salazar, deben su eleccion á la mayoría que los

ha elegido por unanimidad, y que ahora van á expresar ideas contrarias en absoluto á esa mayoría misma.

Sin la abnegacion del partido liberal dinástico, sin los trabajos del señor Sagasta para que esos candidatos se votaran, la izquierda no hubiera tenido ocasion de mostrarse intransigente en la comision de mensaje, porque no tendria allí un sólo representante.

Este hecho basta y sobra para demostrar quien ha sido el que más ha puesto en favor de la conciliación.

—El señor Posada Herrera celebró ayer una larga conferencia con S. M. el rey, y despues mandó citar á Consejo.

Los rumores de crisis que desde anteayer circulaban crecieron con la noticia de este Consejo; pero cuando terminó se supo que no había pasado nada, que los ministros estaban unánimes y conformes en continuar en sus puestos y resueltos á acudir al Parlamento á defender sus doctrinas.

Hubo, segun parece, larga discusion; hubo quien creyó que no podía seguir un momento más en el Gobierno; pero el general Lopez Dominguez convenció á todos de que debían permanecer en sus puestos hasta que la Cámara los derrotase, y así se acordó.

—Dice la *Iberia*:

«Los señores Capdepon y Cañamaque redactarán hoy su dictámen.

Este documento abarcará todos los puntos del mensaje, puesto que ha de ser la contestación que se lleve al monarca.

Escusado nos parece decir que en ese escrito se expresarán las doctrinas del partido liberal que tantas veces hemos expuesto, y se afirmarán enérgicamente todos nuestros principios.

—Hoy se repartirán las citaciones para la sesion de mañana.

Se leerá el dictámen de la izquierda.

Y el miércoles se leerá el dictámen de nuestros amigos.

En estos días llegarán á Madrid casi todos los diputados de la mayoría para dar su voto al dictámen de los señores Cañamaque y Capdepon.

La votación será importantísima, y el partido liberal, contra lo que propala la izquierda, se manifestará más unido y más compacto que nunca.

—Ayer por la mañana se reunieron en casa del señor Becerra los izquierdistas de la comision de mensaje y allí redactaron el dictámen.

El señor Allende Salazar lo llevó por la tarde al Congreso, donde quedó puesto en limpio.

En este dictámen se mantiene la palabra *universalización*, y se afirma que la Cámara cree necesaria la reforma constitucional.

—Ayer por la mañana presentó la re-

nuncia de su cargo de fiscal del Tribunal Supremo de Justicia el señor don Trinitario Ruiz Capdepon.

—Ayer tarde tuvo que guardar cama el ministro de Gracia y Justicia por habersele reanunciado la dolencia que ha venido sufriendo en la garganta.

—Circula el rumor de que en un breve plazo el señor Nocedal, por excitacion propia y fundándose en motivos de salud, será relevado del cargo que ejerce de representante de don Carlos, siendo probable que lo sustituya una junta compuesta de tres ó cinco personas para que se encargue de la dirección del partido carlista, en vista de que la designación de una sola persona ofrecería graves inconvenientes.

Por supuesto, que en la junta no entrará ningún mestizo.

—El señor Posada Herrera no ocultaba ayer á nadie que había salido muy satisfecho de su entrevista con el rey.

Á un íntimo amigo suyo le dijo hablando de la ruptura:

—La mansedumbre de que he dado muestras hasta ahora, me autoriza para ser enérgico é intransigente en lo sucesivo.

—Los periódicos fusionistas, en la creencia de que dentro de breves días el poder irá á ellos, continúan asegurando que el ministerio presentará la dimision en el momento en que sea derrotado en las Cortes. A lo cual replican los ministeriales que dimitirá, en el caso de que el rey no le conceda el decreto de disolucion, pues el gabinete entiende que habrá llegado ese momento, si es vencido por la mayoría, bien sean los conservadores, bien los fusionistas, bien los izquierdistas los que lo obtengan. La peor de las soluciones sería un ministerio que mantuviera la duda durante algun tiempo acerca del desenlace definitivo de la actual crisis política.

—Mucho se habla de un gabinete parlamentario del cual formen parte izquierdistas, constitucionales y centralistas.

Esto, á juicio de las personas formales de dichos grupos políticos, es una quimera.

Ignoramos si algun izquierdista se hallará dispuesto á entrar en esa combinacion que consideramos absurda, despues de fracasada la conciliación, pero, segun oímos anoche asegurar, ni el señor Becerra, cuyos esfuerzos conciliadores nadie puede negar, ni el señor ministro de la Guerra, ni ningún individuo del actual ministerio abandonarán á su partido y á sus amigos por contribuir á dicho ministerio.

El señor ministro de la Guerra presentará antes de votarse el mensaje, todos los proyectos que le sean posibles, á fin de que los discuta la Cámara, cualquiera que sea el ministerio que se organice; pero entiendo, al propio tiempo,

— 124 —
bizarros de otra cosa, ¿Os acordáis de un individuo llamado Bimore? era militar.

—Sí, sí, me acuerdo. Ha muerto hace poco tiempo en la India y á fuerza de beber. Su mujese llamaba la señorita Vigo.

—¿Y qué fué de él? ¿Estaba al lado de su marido cuando este murió?

—No; solamente se learon al lado de su marido un teniente y su asistente.

—¿Dónde está ella ahora?

—¿Y quién lo sabe?

—Averiguado, pues.

El notario prometió irrmarse por medio de los amigos dembos, con quienes había comido la spera en la fonda y dijo sentenciosamente:

—El hecho es que el ndo es tan benévolo, en vez de malcomo algunos pretenden, que olvidó siempre á os que quieren ser olvidados.

Veamos qué hacia ere tanto el capitán Aymer.

— 125 —
Había empleado todo un mes en reflexionar sobre su situacion respecto de la señorita Amadroz, y hé aquí las dos resoluciones que había tomado:

Primera. Que pagaría inmediatamente el legado de su tía.

Segunda. Qué insistiría y renovarí su proposición de matrimonio.

Habían motivado estas resoluciones varias causas: desde luego su conciencia, y despues el hecho de que Clara se había, por decirlo así, alejado de él, aumentaba su deseo de poseerle; por último, había consultado á su madre, y esta le había aconsejado no ocuparse mas de la señorita Amadroz. Todas estas causas le decidieron, y apenas dejó el estudio del notario Green, marchó á su casa y escribió la siguiente carta:

Moun street, diciembre.

Mi querida Clara: al separarnos en

— 128 —
con quien se pudiera buenamente vivir; pero parece que ella no partió sino bajo alguna proteccion sospechosa.

—¿Cuánto hace murió él?

—Próximamente tres años. Parece que ella se ha vuelto á casar hace poco. Es todo lo que sé.

Era bastante para confirmar las sospechas de Belton respecto á que la señora Askerton fuese la señorita Vigo que él había conocido en otra época. Iba á despedirse del notario cuando este le dijo:

—A proposito; ya no tendreis que tomaros el trabajo de servir de madre, tío ó hermano á la señorita Amadroz.

—¿Por qué?

—No creo que sea un secreto; porque va á casarse con el capitán Aymer.

Will se estremeció tan violentamente y tomó un aspecto tan furioso que no necesitó mas el notario para comprender toda la historia.

— 121 —
Will pensó otro tanto, porque ¿qué hombre soltero que viese á Clara, no debía desearla por esposa? ¿Y no habría uno á quien ella pudiese amar?

A los quince días de haber regresado Will á su casa, recibió una carta de Clara. No le hablaba en ella más que de la conclusion del cubierto ó sotechado, de la salud de su padre, y de la leche que daba la vaca que le había regalado; pero firmaba *vuestro afectisima prima*, y le decía en la siguiente postdata: «Papá espera con impaciencia vuestro regreso por Navidad, y yo lo mismo.»

Esta carta, por supuesto, había sido escrita antes de la excursion de Clara á Perivale, y en este trascurso debían ocurrir muchas cosas hasta la segunda visita de Belton, como ya se ve el lector.

Llegó por fin Navidad demasiado lentamente á juicio de Will, y este se puso en camino. Se había propuesto pasar antes una semana en Londres.

que no tendría toda la libertad de acción para desarrollar por completo su pensamiento, si los individuos del gabinete no estuvieran con él identificados en la cuestión política. De modo que, si prevalece la idea del ministerio parlamentario, será sin el concurso del general Lopez Dominguez.

—El señor Romero Robledo, aunque conservador, hizo ayer, como individuo de la comisión del Mensaje, los mayores esfuerzos y los sacrificios más grandes hasta de amor propio, para conciliar á la mayoría con el gobierno. Olvidando todo interés de partido, y fijando únicamente la vista en el interés de la patria y de las instituciones, procuró, de acuerdo sin duda con el señor Cánovas del Castillo, que el partido liberal se entendiera y aceptara la fórmula del gobierno.

Tal fué la conducta del señor Romero Robledo, que, según escribe el *Liberal*, los individuos que componen la mayoría de la comisión del Mensaje acordaron dar un voto de gracias al ex-ministro de la Gobernación por su actitud, que han considerado desde el primer día muy propicia á la unión de los elementos liberales.

—De la minoría conservadora sólo intervendrá en la discusión del Mensaje el señor Romero Robledo, si, como es de esperar es aludido, y el señor Cánovas en el resumen del debate para hacer ciertas declaraciones como jefe del partido conservador.

—Dice anoche el *Correo*, discurriendo sobre la conciliación:

«Si no hubiera roto el general Lopez Dominguez, habría disendido el señor Martos; y si no el señor Sagasta, porque se trataba y se trata de una mezcla imposible, para la cual ningún espíritu estaba pronto.»

—Declara hoy la *Iberia* que si el gobierno quiere ser derrotado en las Cortes, la mayoría parlamentaria daría gusto al gobierno y lo derrotaría en las Cortes.

—Hoy publica la *Gaceta* el real decreto admitiendo la dimisión á don Eduardo Leon y Llerena del cargo de consejero de Estado.

—El señor Romero Ortiz ha experimentado hoy un ligero retroceso en su mejoría.

—La prensa de anoche no añade nuevos detalles ni noticias más interesantes á cuantas hemos publicado en las ediciones anteriores de nuestro periódico sobre la ruptura de la conciliación.

En general ha producido pesar el desenlace, pues si bien los periódicos más intransigentes de la izquierda y la derecha aparecen contentos, no convence á nadie esta alegría.

Los conservadores no han recibido con satisfacción tampoco las disidencias de los liberales-monárquicos.

En el fondo de cuanto se dice palpita el recuerdo de los males que los rencores de los partidos han producido á la nación y el deseo de que no se repitan.

—Y en estos tiempos todo lo que sucede será de la exclusiva responsabilidad de nuestros políticos.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 1.º de Enero de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Querido amigo.
Todos los esfuerzos hechos para rea-

lizar la unión de los elementos liberales han resultado por último infructuosos: pensando sobre estos conatos prestados de sincero patriotismo, vuélvense los ojos, al pasado y repasando los difíciles momentos y las situaciones gravísimas porque ha atravesado España, se llega á la conclusión de que ningún momento ha sido tan difícil, ninguna situación tan grave como esta.

Mañana, al abrirse las Cortes, se abre también una nueva era de violentísimas convulsiones en el seno de la patria. Dentro de un mes, cuando la imprudencia de unos, la intransigencia de otros, la impremeditación de todos haya empezado á dar tristes frutos, todos clamarán contra esas individualidades que dieron margen, ocasión al definitivo rompimiento, á la destrucción del pensamiento más grande y más patriótico que registra la historia de nuestro sistema representativo; sin pensar que la culpa no es de determinadas personalidades, sino de la incomprensible actitud de todos.

Llegados ciertos momentos solemnes de la vida, no hay más que la convicción propia, no hay más mandato que el que dicta la propia conciencia; sobre el uno, como sobre el otro, no debe haber fuerza extraña que obligue al hombre que aspire á regir los destinos de su país, y que los rige, en efecto, tomando parte en ellos, ya en el parlamento ya en el gobierno ó bien modestamente en las filas de un partido determinado, no debe haber fuerza extraña capaz á determinar la voluntad á ejecutar acto alguno, por grande ó pequeño que sea, con torcidas intenciones.

Causa pena, y pena muy honda por lo que ello significa, saber que se dan felicitaciones por la intransigencia de unos y otros y haber llegado al estado actual, sensible por todos conceptos.

El problema político quedará planteado del 19 al 20 del mes que hoy empieza: la incógnita tardará mucho en despejarse—tal vez no llegue á ser conocida—problemas como éste suelen á veces no tener solución fácil.

El corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—La variedad en los sombreros.—El sombrero sevillano.—Otros modelos.—Un collar de nuevo estilo.—Los vestidos á la brida del día.—Las hechuras y adornos de los cuerpos. El traje de amazona.—Una *matinée elegante*.—Los manguitos.

Si los vestidos parisenses se distinguen sobre todo por su variedad, ¿qué no diremos en punto á los sombreros? Cada día tenemos novedades, todo sirve de pretexto para una creación diferente. Copian el cómico sombrero de los payasos, el fieltro de alas inmensas que llevan los carboneros, el de d'Artagnan, el de Clarisa Harlowe. Vemos igualmente la gorra del *jekey*, el casco de Minerva y el canasto que se encasqueta el hortelano. Cada pintor célebre tiene su sombrero: Rembrandt, Van Dyck, el Verones, etc. Cada país tiene también el suyo, y no son estos por cierto los que alcanzan menos boga. Véase el *sevillano*: un fieltro gris con alas enteramente vueltas y ribeteado con un ancho galon pespunteado, siendo su gran adorno un grupo de pompones de seda encarnada. Nada más gracioso ni pintoresco.

A decir verdad, hay modelos muy e-

Citaré uno que es un capricho de imaginación que he visto en una de las principales casas de modas de sombreros. Se llama sombrero *Colombina* y es de fieltro musgo, consistiendo su adorno en una serie de alas de pájaros superpuestas, de color de azufre y anudadas con una cinta otomana musgo ó azufre. Las alas muy angostas, están ribeteadas con un galon otomano, el mismo que rodea el casco.

Si el sombrero es extravagante, en cambio llamaré la atención de mis lectoras sobre un collar, que es una corbata de nuevo género para reemplazar el bo. Se hace de grueso otomano forrado de raso con franela ligera entre las dos telas; los cascabeles, de esta especie de collar de perro dogo, son de oro, de plata, de níquel, y están cosidos de dos en dos sobre el galon. Advertiremos que este collar se anuncia como un gran triunfo para este invierno. Pasemos á los vestidos.

Se nota cierta tendencia á la falda plana y los paños planos. He aquí un ejemplo. Vestido de siciliana color ladrillo. Sobre un fondo de falda de tafetán se vé una irradiación de pliegues que bajan de lo alto de la falda, formando movimientos del aspecto más caprichoso. Estos pliegues están fijos sobre la falda, y luego la tela, sujeta en el bajo, se mantiene con un ancho sesgo de terciopelo que bordea la orla de la falda. Por detrás un paño muy largo y muy amplio, plegado igualmente, cubre el fondo de falda prendido en hueso por arriba y se eleva por encima del talle. Es de un efecto enteramente nuevo. El cuerpo forma una punta poco escotada por delante y está guarnecido con una pechera de encaje atravesada por presillas de terciopelo color de ladrillo molido. El contorno de la faldeta se esconde por detrás bajo las ondas del recogido.

En punto á cuerpos, todas las novedades se aceptan.

He aquí un modelo que debo presentar bajo sus dos aspectos para que se comprenda bien su original hechura. Es de seda, fondo cardenal, con tejido de oro y estampado de flores de colores apagados, y se lleva con faldas de raso crema ó negro. Hecho de la tela estampada, su faldeta cae sobre otra de terciopelo cardenal, y las dos puntas agudas de la espalda se levantan en un gracioso recogido de terciopelo cardenal; tiene el escote cuadrado con dos hileras de encaje que se reúnen bajo un sesgo plegado. El encaje se riza en un ángulo y en el otro hay una lazada de terciopelo cardenal. La manga, hasta el codo, lleva un volante de encaje levantado en la sangría y sujeto con un lazo, y otro lazo reúne al codo esa parte del encaje á fin de mantenerla levantada, en tanto que la de detrás cae como volante.

Un cuerpo de nuevo estilo para traje de amazona. La pechera se abotona á cada lado con gruesos botones de terciopelo. La manga redonda lleva un adorno de terciopelo, así como el bolsillo. La casaca queda abierta en la faldeta de espalda para dejar á desoabierto el recogido.

En punto á novedades de grande elegancia, llamamos la atención de nuestras lectoras sobre la *matinée* de terciopelo labrado, fondo rosa astiguo con flores granate vinoso. Esta lujosa prenda ajustada por la espalda y suelta por delante, está acompañada de una camiseta

de gasa crema cortada por un encaje que baja en espiral. En su contorno hay unas carteras de terciopelo, así como en la manga y en el cuello.

Dos modelos de manguitos terminan esta crónica. El primero de terciopelo negro y forrado de felpilla granate, tiene encima un gran ramo de flores con grupo de lazadas; y el otro hecho de felpilla de reflejos dorados y forrado de pieles, lleva por adorno dos volantes de raso y encima grandes lazadas.

Ernestina.

Paris 29 de Diciembre de 1883.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día cinco del corriente se verá en esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de la izquierda contra Juan Cañete Aparicio, por atentado á los agentes de la autoridad. Será abogado defensor el señor don Manuel Baena y Molero, y procurador don Juan Cuevas.

—**La buena obra.**—Se está reanando el piso de las calles de Letrados y de Garcia Llovera. Falta les hacia.

—**El vigia.**—La lluvia al nacer el año—hay quien buen indicio cree;—mas no falta quien pregunte:—¿por qué llorará al nacer?

—**Teatro Principal.**—Con una numerosa concurrencia se puso anteanoche en escena en el teatro Principal la preciosa comedia de Blasco, «La Rosa Amarilla», que logró un acertado desempeño por parte de todos los artistas encargados de su ejecución, alcanzando muchos y merecidos aplausos, del mismo modo que el baile y la pieza, que hizo reír al público.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los filatos de esta capital los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero.—Central, Presupuesto de ampliación 108 pesetas.—Idem corriente 1938 60.—Puente 772.—Pretorio 1816'57.—San Sebastian 530'53.—Victoria 696'60.—Matadero 3172 75.—De las 9035 pesetas 05 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4355'21.—A la provincia y municipio 4355 30.—Adicionadas 324 pesetas y 54 céntimos.

—**Remojados.**—A pesar de lo lluvioso del día de anteayer, no faltaron familias que en carruajes, en caballerías, y aun á pié, acudieran á las faldas de nuestra sierra. Los expedicionarios visitaron á los que se hallaban en aquellas preciosas quintas desde Navidad.

—**Dirección.**—En la de Instrucción pública se estudia el proyecto de L. y para que los institutos de segunda enseñanza pasen á la exclusiva dependencia del Estado.

—**Enero.**—¡Bien te presentas, Enero!—con espléndido agnacero—haces tu entrada triunfal,—y riegas del cosechero—al seco y místico erial!—Cuando el agua se desata—como suelta catarata,—también se alivian los males:—¡caiga el agua por la lata—de las tendidas canales!—Mes que en el rigor del frío,—con cielo triste y sombrío—á los ojos te presentas—y que desbordas el río—destatando las tormentas.—En la empinada montaña—dó se esconde el alimaña—en medio del bosque umbroso—ó en el tranquilo reposo—de la olvidada cabaña.—Allí, donde no se atreve—del hombre la planta breve—á penetrar la espesura,—estienes manto de nieve—de incomparable blancura.—Mezcla de viejo y de niño—estrechas mas el cariño—

de los amantes hogares,—y los Reyes con su armillo—visitan los patrios lares.—¡Cuántos confites y halagos—nos dieron los reyes magos—en esos años serenos—en que entre placeres vagos—éramos niños y buenos!—Sigue tu rauda carrera—y de la vida ligera—sosten la noche indolosa—hasta que la primavera—nos regale su sonrisa.

—**Datos.**—En el distrito de la izquierda de esta capital nacieron durante Diciembre último 34 varones, 6 ilegítimos, y 28 hembras, 9 ilegítimas. Murieron 66 varones y 42 hembras. Se disminuyó la población en 46 personas.

—**Solemnidad.**—El domingo próximo predicará en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

—**Merecido.**—Por acuerdo unánime del Municipio ha sido conferida á nuestro ilustrado amigo el digno Comendador del mismo don Antonio Vazquez y Velasco la Secretaría de esta Corporación, en justo premio de sus dilatados y honrosos servicios administrativos; á cuyo destino es además muy acreedor por los títulos superiores á aquel cargo que reúne y ha obtenido en recientes oposiciones. Felicitamos al interesado y á la administración local por este acertado nombramiento.

—**Defunción.**—Ayer falleció en esta capital el virtuoso Presbítero don Juan José Pedrajas, Cura propio de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Sibs, y escritor ilustrado y fecundo, que en diversas ocasiones ha colaborado en las columnas de nuestro periódico, del mismo modo que en *La Tradición* y en el *Antídoto*, en cuyas publicaciones hubo de insertar muchos y notables artículos. Su muerte ha sido muy sentida en esta capital, donde gozaba del general aprecio, y de la estimación de todo á que lo trataba. Enviarnos á su desconocida familia nuestro pésame más sentido.

—**Subasta.**—El ocho se subastan en las casas consistoriales de Lucena varias fincas rústicas y urbanas de aquel término, á virtud de apremio por descubierto de derechos reales.

—**Efemérides.**—Hoy.—1811.—Los franceses toman á Tortosa.—1866.—Sublevoion en Araujuez de los escuadrones de Bailen y Calatrava.—1871.—El general Serrano se encarga de la formación de ministerio.

—**A la jaula.**—El cuerpo de orden público capturó anteayer y condujo á la cárcel á doce individuos, reclamados por el juzgado municipal de la derecha, para cumplir condena. Igual suerte les cupo á otros dos, también reclamados por los juzgados de instrucción de la izquierda y deecha.

—**Acopios.**—Mañana se subastan en el Gobierno civil los materiales para el firme de la carretera de Montoro á Rute. El presupuesto es de 19012 pesetas y 4 céntimos.

—**Por valiente.**—El municipal del barrio de Aloszar Viejo detuvo anteanoche á un *maton*, que, navaja en mano, acometía á cuantas personas hallaba á su paso, y que se libraban por pies. El citado guardia lo hizo entrar en vereda, poniéndolo á la sombra.

—**Lo célebres.**—Segun los periódicos madrileños, ha sido repuesto en su destino nuestro querido amigo el jinete poeta lirico cordobés señor Grillo, á quien licitamos por ello, y por lo

á fin de ver á su notario, y tal vez también distraerse un poco de sus penas de amor, yendo al teatro.

El señor Green era un digno notario. Encargado, como su padre lo había sido antes, de los negocios de las familias Amador y Belton, no tenía aún cuarenta años y ya existía entre él y Will una estrecha amistad. Cuando el escribiente entregó al señor Green la tarjeta de Belton, el notario estaba conferenciando con el capitán Aylmer, que había ido á verle para arreglar el pago del legado hecho á Clara por su tía la señora Winterfield.

—Hé aquí precisamente al heredero del señor Amador,—dijo el notario.

Ninguno de los dos se conocía; hecha la presentación de costumbre, cambiaron algunas palabras insignificantes sobre sus amigos comunes, y en seguida el capitán Aylmer se retiró.

—Acabo de saber una buena noti-

labra vos dudábais más bien de mi afección que de la vuestra; si fuese así, os aseguro que no tenéis ningún temor que abrigar respecto de mi sinceridad.

Aguardo vuestra respuesta con ansiedad.—Vuestro muy afectísimo F. F. de Aylmer.

«P. S. He comprado hoy en vuestro nombre rentas por la suma de 40000 francos, importe del legado que mi tía os ha dejado.»

Esta carta y la del señor Green sobre el pago del dinero, llegaron al mismo tiempo á manos de Clara; pero volvamos á encontrar á Will en su segunda entrevista con el señor Green.

Así que estuvieron juntos, preguntó Will.

—¿Habeis sabido algo sobre los señores Bedmore?

—La señora Bedmore había abandonado á su marido poco antes de morir. Nada tiene esto de extraño porque su marido no era un hombre

Perivale dijisteis propósito de nuestro compromiso, algunas cosas que he comprendido mejor despues. Se me escapó decir que yo había hecho una promesa á mi tía, y esto hirió vuestra susceptibilidad. Pero puedo aseguraros que la promesa que la hice fué la de cumplir lo que yo había resuelto mucho tiempo antes.

Si podeis, creed lo que os digo, me parece que esta declaración debe bastar para borrar el sentimiento que os ha impulsado á romper vuestro compromiso.

Os escribo ahora para renovar mi petición y os aseguro que lo hago de todo corazón. ¿Me perdonareis, pues si os digo que no puedo menos de recordar las dulces seguridades que me disteis de vuestro afecto hácia mí?

Y como no creo que nada haya podido modificar vuestra opinión sobre mí, escribo con la firme esperanza de éxito.

No creo que al retirar vuestra pa-

cia para nuestra amiga la señorita Amador, u tía la ha dejado cuarenta mil francos.

—¿Y no contará más que con eso para vivir?

—Más ale algo que nada, ¿y vos, pensaríais también así si fuera vuestra hija?

—Pueserá mi hija, mi hermana y todo cuanto queráis, pues yo no la dejare viv con solo esa cantidad, sino que la dejaré en posesion de su fortuna.

—En el caso lo mejor sería que os casáseis en ella.

Will se conrojó al contestar. Esos es fácil de decir que de hacer, y de poco serviría que yo tuviese ese deseo.

—Wil creedme, no hagais promesas de novela cuando vayais á Belton; si arrepentiríais probablemente.

—La he prometido ser su hermana, y mientras tenga una peseta, una mitad se suya; pero tengo que ha-

que parece adelanta en su restablecimiento.

R. I. P.—Ayer á las tres de la tarde falleció en esta capital nuestro antiguo amigo señor don Antonio de Alfaro y Cáceres, á la edad de 85 años. Era persona muy estimada en Córdoba por sus condiciones personales, y en varias circunstancias ejerció cargos conve- nientes con notorio celo. Acompañamos á su apreciable familia, con la que nos unen cariñosos vínculos, en su justo dolor, y rogamos á Dios por el alma de nuestro amigo.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado el lunes último correspondieron á Madrid y Monforte los premios de 80000 pesetas en el número 1162, á San Sebastian y Badajoz los de 40000 en el 4216; á Madrid y Vergara los de 20000 en el 9884, y á Madrid y Girona los de 1000 en el 27122. Los de 2500 pesetas se han distribuido entre los números siguientes: 6605, 8777, 1102, 7443, 11546, 17209, 16284, 2497, 8187, 24574, 26759, 6187, 14949, 16641, 19752, 10091, 1873, 27783, 9658, 28998, 29496, 28166, 25481 y 12098.

Escándalo.—En la calle del Ovario una mujer lemprendió á golpes ayer por la mañana con una joven, á la que dió una *soba* que se chapó los dedos, saliendo de la refriega con varios arañazos y roto el vestido. La oportuna intervencion de un guardia municipal puso término á aquella algarada.

La Pasiónaria.—En casi todos los teatros principales de España se está ya ensayando este célebre drama de don Leopoldo Cano.

D. E. P.—El veinte del mes anterior falleció en Badajoz el señor don Diego Bosgeat, teniente del batallón depósito de guarnicion en aquella plaza. Enviamos á su familia, residente en esta capital, nuestro más sentido pésame.

Lotería.—El próximo sorteo será el día 10. Constará de 22 000 billetes, al precio de 100 pesetas.

Pensamiento.—No hay que esperar grandes novedades por la sola sustitucion de un año por otro. Todos ellos son pedazos de una misma tela, que es la vida.

Seccion minera.—Señen solicitado doce pertenencias de a mina plomiza «San José», situada en el parage Pelayo, término de Cambil (Jaén.)

Cantar.—Con el fango de las cosas—me das como cosa certa,—por el mal del traje largo—el bien de la poca tela.

Causa.—Se ha empezado á instruir en el juzgado de Fuente Osajuna contra Maria Sajar Romero por disparo de arma de fuego, del que resultó muerto Gregorio Infante Romero.

Estancos.—Tres señalan vacantes en Fuente Genil. Durante quince dias se admiten solicitudes.

Agencia.—Está vacante la recaudacion de contribuciones del partido de Aguilar, que comprende, además de dicha ciudad, las villas de Matarque y Fuente Genil. Hasta el día nueve de este mes puede ser solicitada.

Cármen y Ramon.—Se aman por medio del teléfono. Toda las mañanas pregunta él á ella. —¿Como estas? Y ella contesta:—Buena, gracias.—Ayer Ramon hizo la acostumbrada pregunta y Cármen le dijo:—Tengun fuerte dolor de muelas.—Espera replicó el amante). Y volvió al poco rato trayendo un frasco con creosota. Despus mojó en el liquido una bolita de algodón en rama y la aplicó al aparato, diciendo:—Ya verás como notas alivio.

Tertulia.—Una de escritoras y artistas se proponen crear en Sevilla algunos jóvenes literatos de quella localidad. Una cosa análoga he mucha falta en Córdoba.

Ejercicios.—Este mes habrá los de oposiciones á escuelas en Huelva y en Jaén.

Renuncia.—La ha hecho de su cargo el alcalde de Jerez señor Berteolati. No le ha sido admitida, y la ha reproducido en términos catóricos.

Desvario.—Se ha suicidado estos dias en el cementerio de San Fernando de Sevilla, con una arma de fuego un caballero que habia ido á visitar el sepulcro de su esposa.

Fánico.—Mucho projo en la catedral de Granada, duran la misa del Gallo, el hecho de haber disparado una pistola á un sugeto al que se cayó al sacar el pañuelo del bolsillo. Sirva de ejemplo.

Registro.—Se ha dispuesto que el pueblo de Jodar quede unido al registro de la propiedad de Ubeda.

De real orden.—Sean dados las gracias al tribunal de oposiciones á la cátedra de Patología de Seña.

Juez.—Lo ha sido nombrado de La Carolina don Manuel Iturriga y Léal.

Exportacion.—Este año parece no bajará la de caballos rusos de 45000, pues cada dia se aumenta mas.

Por traslacion. Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de lo criminal de Málaga don José Valerola y Albaladejo.

Escritor.—El conocido escritor festivo y autor dramático, don Mariano Pina y Dominguez, ha pasado por esta capital con direccion á Granada, en cuya ciudad se propone pasar algunos dias.

Sociedad.—Con el concurso de distinguidos escritores, médicos, abogados y catedráticos, se ha fundado en Málaga una Sociedad editora con el título de «Biblioteca Andaluza.»

Vandalismo.—Hace pocas noches que iba en Sevilla por la Vega de Triana un padre con su hija. Aparecieron dos hombres que ataron á aquel y se burlaron de esta. Los criminales están presos y la poblacion indignada contra ellos. Y con razon.

Cañoneros.—El 23 del mes actual, dia de S. M. el rey, serán botados al agua en el arsenal de la Carraca, dos nuevos cañoneros de hierro, bautizados con los nombres de *Magallanes* y *Elcano*. Por algo se comienza: el fomento de la marina española, es indispensable.

Buena obra.—Se ha puesto á la venta una preciosa obra titulada «La juventud de un desesperado» que acaba de publicar la empresa del *Cosmos editorial*, y que como todas las suyas está mereciendo el favor del público.

Caridad.—Con motivo de las Pascuas ha dado Su Santidad 150 camisas y doce mil pesetas á los pobres de Roma.

Gran Canaria.—Ha contratado el ayuntamiento de Las Palmas con una sociedad francesa, el alumbrado eléctrico de aquella poblacion.

Nuevo drama.—El del señor Sellés «Las vengadoras», tal vez no se estrenará en Madrid hasta fin de Febrero.

No es partido.—Ha llegado á Paris uno de los más ricos del Indostan. Además de ser de gran belleza fisica, posee una renta de 60000 libras esterlinas. Es príncipe y tiene 13 mujeres y 107 hijos.

Torpedos.—Los tres buques de esta clase, que prestan servicio en la actualidad, llevarán en lo sucesivo los nombres de «Castor», «Polux» y «Rigel.»

Villanueva del Rey.—28 Diciembre 1883.—Han trascurrido dos semanas desde que nos ocupamos en manifestar que la falta de lluvias proporcionaba á estos campos un aspecto desagradable, cuyas circunstancias producian algun desaliento en los poseedores de ganado, que ambicionaban el suficiente alimento con que remediar las necesidades porque atravesaban sus respectivos animales secundarios de la agricultura, por una parte, y por la otra el desconsuelo general que á todos nos preocupaba, en razon á que suponiamos, como cosa segura, que todas las operaciones hechas y por hacer habian de dar un resultado sumamente estéril; mas hoy cumple á nuestro buen deseo participar que, gracias á Dios hemos podido verregados nuestros necesitados campos en la semana anterior de la en que nos ocupa con una abundante lluvia precitada tambien de otra no menos copiosa nevada, que hizo elevar el conjunto de sus copos en algunos puntos de nuestro término municipal á mas de un metro de altura sobre la superficie del suelo, sin que fuera menos en ninguno de los demás de cincuenta á sesenta centímetros. Como consecuencia de estos favores que nos ha prodigado la Providencia enviándonos su benéfico rocío, al par que despues los dias de tan buen temperamento atmosférico, observamos con agrado el natural incremento que en pocos dias han experimentado las semillas echadas á la tierra, así como la yerba en los parages no cultivados, donde se vé crecer tambien con pujanza y lozania. *El corresponsal.*

OHARADA.

A la orilla del *tercera* me encontré con *una dos*, y cogiendo *una segunda* mi todo me cautivó.

Solucion á la charada anterior.
TE.

El perfume universal.—Por este simpático título es hoy generalmente conocida la legitima Agua Florida de Murray y Lauman, tal es la diversidad y utilidad de sus aplicaciones. Como

perfume para el pañuelo es exquisita y «recherché.» Como cosmético en el tocador es sin rival para suavizar el cutis, extirpar las pecas, fortalecer las encias, usado como dentífrico, y aliviar inmediatamente toda irritacion de los nervios; como refrigerante en el baño, es insuperable para vigorizar la constitucion exhausta por la fatiga, la debilidad ó el calor, para endurecer las carnes y tornar la piel suave y fina como el rasó.

Además, es un valiosísimo compañero de viaje para refrescar el cuerpo, disipar los dolores de cabeza, precaverse contra los malos olores y miasmas deletéresos y evitar en muchos casos el mareo. Tales son las virtudes que le han valido la lisonjera designacion de el perfume universal. 17

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

«El Hierro Bravais (gotas concentradas de Hierro Bravais)» es el mejor de todos los tónicos, es el reconstituyente por excelencia en la anemia, la clorosis, debilidad, concuncion, flojedad, pobreza de sangre.

Toda persona realmente cuidadosa de su salud, debe leer con atencion el folleto sobre la anemia. En dicho folleto están reunidos los testimonios, apreciaciones y observaciones de las celebradas medicas de Francia y de Europa que han experimentado el «Hierro Bravais.» Envío franco, rue Taitbout, 81, Paris. 13

A UN ANCIANO.

SONETO.

Respetable vejez que caminando lentamente diriges á la fosa; esa frente, antes tersa y ya rugosa vá del tiempo las huellas señalando.

Miras al porvenir y estás pensando en la pasada edad, siempre dichosa, cuyo recuerdo sin cesar te acosa á tus canas y arrugas insultando.

Tu cuerpo, aunque con vida, se halla inerte, tu engañosa ilusion es pasajera que luego en desencanto se convierte.

Huya á tus años tan ruin quimera porque vas caminando hácia la muerte y la muerte á tu edad viene ligera.

Emilio Lopez Dominguez.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Beneficencia.

Personal.

Acordado por la Exema. Diputacion provincial en sesion de 14 de Noviembre de 1881 que se provea por oposicion la plaza vacante de Matrona en la Casa provincial de Expositos, y admitidas en su virtud las solicitudes que para tomar parte en los ejercicios presentaron oportunamente doña Celedonia Rodriguez y doña Maria Antonia Casas, ambas de esta vecindad, se publica á continuacion el programa en el que han de versar dichos ejercicios, para conocimiento de los interesados.

Programa.

1.º Consistirá en un ejercicio teórico para contestar cada una de las opositoras que tomen parte en los actos á seis preguntas del programa de las materias que se exigen para obtener el título de Matrona, para lo cual cada una de las que actúen sacarán de una urna en la que el Tribunal habrá depositado previamente las papeletas que las comprendan en la proporcion de diez por cada una de las que tomen parte en las oposiciones. A cada una de ellas responderán las opositoras, hasta completar las seis, graduando el tiempo de modo que no empleen menos de media hora para todas ellas.

Los ejercicios de oposicion se verifcarán en esta capital en los dias y en el local que se anunciará oportunamente, en la forma y con arreglo al anterior programa, y á lo que para dicho objeto y en la parte que le concierne se preceptúa en el Real Decreto de 22 de Julio de 1864 y Reglamento de 4 de Marzo de 1879.

Lo que por acuerdo de la Comision provincial se anuncia en este periódico por el término de 15 dias para conocimiento del público.

Córdoba 17 de Diciembre de 1883.—El Vice presidente de la comision, Isidro Molina.—El Secretario, Angel Maria Castañeira.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

En esta administracion principal se encuentran detenidas por insuficiente franqueo y falta de direccion, las siguientes cartas:

Por insuficiente franqueo.

Una para Miguel Herrero Manzano, Comandancia de Ponce, Puerto de la Moca, Isla de Puerto Rico.

Otra para el Reverendo Padre Carlos Mazuelos, calle del Cristo número 26, San Juan de Puerto Rico.

Por falta de direccion.

Una para doña Dolores Montesinos y Neira.

Otra para doña Dolores Bernal y Alfaro, calle Jimenez Enciso número 20.

Otra para doña Lucia Lopez Muñoz, calle de Cantareros número 3.

Otra para don José Hernandez, calle Caballero.

Córdoba 31 de Diciembre de 1883.—El Administrador principal, *Eduardo Solier.*

Boletin religioso.

—Hoy, San Antero, papa y mártir. —Mañana. San Tito, obispo, y San Aquilino y compañeros mártires.

—JUBILEO CORDOBAN.—Hoy y mañana, en la Parroquia del Sagrario, por la Hermandad del Santísimo de la misma parroquia.

—Sesto dia de solemne novena del Niño Jesus en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cinco y media. El dia seis, último de la novena, por la mañana á las ocho y media habrá comunión general para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesus, y por la tarde se harán los ejercicios acostumbrados.

—Se ruega á las señoras inscriptas en la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Santa Iglesia Catedral, se sirvan concurrir á la vela de S. D. M. durante los cinco dias del jubileo costeado por dicha cofradía.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

La Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, que se sirve en su iglesia extramuros de la ciudad, Puerta Nueva, celebrará junta general el Domingo seis de Enero, para la presentacion de cuentas y demás asuntos propios de la misma.

Se suplica á todos los hermanos la asistencia á dicha junta, que tendrá lugar á las doce del dia en la sacristía de expresada iglesia.

†

R. I. P.

EL SEÑOR

DON JUAN JOSÉ PEDRAJAS RODRIGUEZ,

Retor y Cura propio de la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

ha fallecido.

La Venerable Comunidad de Señoras Curas Párrocos de esta capital, sus desconsoladas hermanas, sobrinos, Director espiritual y amigos del finado,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy en dicha iglesia parroquial, á las tres y media de su tarde.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR

D. IGNACIO GARCIA LOVERA

Gaballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica
Gefe superior honorario de Administracion civil, Cruz de 1.ª clase de la Orden Civil de beneficencia, ex-Diputado á Cortes, ex-Presidente de la Diputacion provincial, Alcalde y Corregidor que ha sido de esta capital, Areade numerario de Roma, de las Reales Academias de la Historia y de las tres nobles Artes de S. Fernando, Abogado de este Ilustre Colegio, & &

Falleció el 3 de Enero de 1882

D. E. P.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 3 del corriente, en sufragio por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de 10 reales.

Imprenta del Diario de Córdoba.

El duelo se recibe en la Parroquia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

†

EL SEÑOR

D. ANTONIO ALFARO Y CÁCERES

ha fallecido.

D. E. P.

Su funeral se verificará hoy á las tres y media de la tarde en la Parroquia de la Trinidad. No se reparten esquelas de invitacion, y por esta se suplica á los amigos se sirvan concurrir y encomendar su alma á Dios nuestro señor.

†

EL SEÑOR

DON ANTONIO MELENDO Y ALVAREZ.

ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma han de verificarse el dia 4 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas de invitacion.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA CÓMICO-COREOGRÁFICA.

Funcion para hoy, (7.º de abono). —La preciosa comedia en tres actos, titulada: *El octavo no mentir*. —Intermedio de *Baile español*. —La comedia en un acto, *Echar la llave*. —A las ocho en punto.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 40.—Anfiteatro con id., 5 40.—Dejantera de paraiso con idem, 4 reales.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraiso, 2.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 29 de Diciembre.
Consolidado interior 57 85
Amortizable, 71 15
Ferro-carriles, 00 00
Acciones del Banco, 265 50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 43 á 47 rs. fanega.—Cebada 20 á 21.—Garbanzos 60 á 140.—Escarfa á 17 rs.—Habas mazaganas á 36.—Id. chicas: morunas á 40.—Arvejonas á 36.—Yeros 36 á 37.—Alpiston 40.—Alpiste de pella á 44.—Maiz 40.—Harina de 1.º Castilla flor de 19 á 19 50 rs. arroba.—Del pais de 1.º á 17 50; 2.º 17.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1 40 ptas.—Aceite 34 á 35 reales arroba en los molinos.—En la ciudad á 48 reales decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Aguilar: Trigo de 42 á 46 rs. fanega; Cebada 20 á 22; Habas 32; Aceite 31 rs. arroba.

ELIXIR VEGETAL ESTOMÁTICO DEL MÉDICO L. FRAU.

Es el medicamento privilegiado hasta el día para combatir con buenos resultados la «Gastralgia Dispepsia» y al mismo tiempo favorece la digestión, haciendo desaparecer los eructos ácidos, las regurgitaciones, y en una palabra, toda clase de dolores estomacales por muy crónicos que sean, siempre y cuando no esté ulcerado el estómago. Otro de los privilegios de nuestro sin rival «Elixir» es el favorecer la menstruación y calmar los dolores que preceden a dicha función.

De venta en Córdoba: don Joaquín Fuentes Tarroba.—Depositario general, señores hijos de J. Vidal y Rivaz.—Barcelona.

Calle Tornillo núm. 3.

La Catalana.

GRAN CENTRO DE OPERACIONES

DINERO

Por Alhajas, Ropas, Muebles, toda clase de objetos y valores.

SE HACEN OPERACIONES POR MEDIO DE DOCUMENTOS DESDE LA EXIGUA CANTIDAD DE CINCO DUROS EN ADELANTE.

Garantía, Exactitud y Reserva.

HORAS DE DESPACHO

De 8 de la mañana á 9 de la noche.

En cantidades mayores el interés será reducido y convencional.

Calle Tornillo núm. 3.

JUAN VIOLA, OPTICO.

Librería número 9, Córdoba.

Dicho señor, ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de gafas y lentes de verdaderos cristales de roca, cron-glas, fin-glas etc. para todas clases de vistas, con armadura de oro, plata, plata cobre dorada, níquel, concha, búfalo, y acero; id. ahumados para vistas cansadas, mopes y naturales, Microscopios hasta 700 diámetros de aumento, idem para la moneda, anteojos de larga vista, gafas de marinos, de campaña y teatro, estereoscopos y vistas fotográficas, barómetros garantizados, id. para bolsillo para medir alturas, lupas para la lectura, brújulas, estuchas de matemáticas, semicírculos de metal y de talco, cartabones y escuadras, plantillas curvas, niveles de hierro, cintas métricas, metálicas y de acero, desde 10 metros á 25, posómetros, calidescopos, cuenta hilos, dobles decímetros, chinchos pesa-licoros, vinos, legías, id. linternas mágicas, termómetros, idem clínicos para médico, metros y medios metros de marfil, máquinas eléctricas, pantómetras y cartabones con brújula, meridiano, y otros muchísimos efectos que no es fácil enumerar—Se hacen las composuras pertenecientes al ramo.

Buen surtido en cromos, estampas de litografía, francesas, cromitos recortados, calcomanias, targetas de felicitación, bastones, plumas metálicas superiores, porta-plumas, relojes despertadores, acordeones, conicos y otra infinidad de cosas.

Calle Librería número 9, local que ocupó la relojería del señor Porcal.

Córdoba.

Córdoba.

Solucion Alomar de clorhidro-fosfato de cal

El más poderoso reconstituyente para los casos de raquitismo, tisis, anemia, enfraquecimientos, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, falta de apetito, etc. etc., suscitándose con ventaja á todas las otras conocidas hasta el día, como nos lo han manifestado eminencias médicas.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach call, Moncada, número 20.—Barcelona.

ACUDID A

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cénts. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER

y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para remendar elásticos.

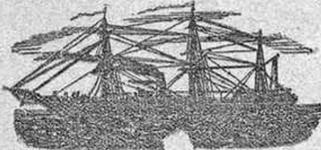
Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

VAPORES PAQUETES



ED LA COMPANIA GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS. SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barcelona á Manila

con escalas en POR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

| | |
|----------------|--------------------------------------|
| Isla de Luzon. | 8.300 tons. Ings. de desplazamiento. |
| » Mindanao. | 8.100 |
| » Panay. | 7.700 |
| » | (en construcción.) |

El magnífico vapor de gran marcha

Isla de Cebú.

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Enero; de Cádiz para Barcelona el 10, y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente al servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecer en los climas en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se deseen.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben á todas las personas que de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. Se vende diariamente y un inmenso número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la veridad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

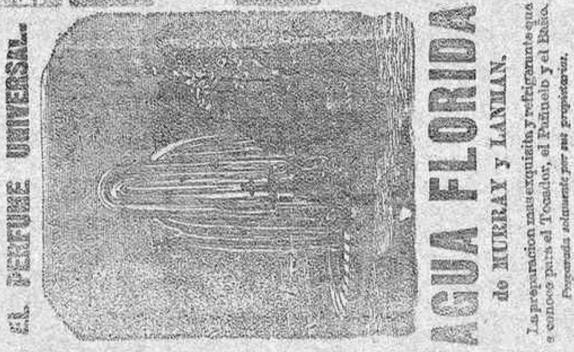
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aún en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.



Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barce...

Acaban de recibirse en la casa número 20, calle Ayuntamiento, de don Isidro Molina, queso gruyere, plato ó nata, bola en clase superior y del manchego en aceite; azichichon de Vlob; galletas; pasas de las mejores; mantecadas del país, y conocida sobre buena extrangera de primera; conservas de pescados en varias clases, de pimientos, tomates, melocoton de Aragón, carne de membrillo blanca y buena, é infinidad de artículos; recomiendo con interés todos los géneros por su buena calidad, y los quesos han llegado superando su buenos: comprando se conocerá su bondad y buena calidad.

Tablas de jubileo.

Se hallan de venta en lo despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 16 y 18 y San Fernando 34.

Pérdida. El que se hubiese encontrado en la tarde del día 27, en los asientos poyos de San Cayetano, una llave de puerta de calle, y la presente en la calle Concepción 89, despues de estarle agradecido se le gratificará.

Sr L... en M... El Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consunción, de un modo provechoso modica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasiona disgusto, flatos ó pesadez de estómago es de temer entonces que el uso traiga malas consecuencias, á punto fijo es preciso dejar el aceite de hígado de bacalao ordinario para valerse del Aceite de Hígado de Bacalao Defresne, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar. El Aceite Defresne es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el mas poderoso digestivo hasta entonces conocido.

Curacion infalible de LA TOS POR CRONICA Y REBELDE QUE SEA CON LAS Nuevas pastillas pectorales del Dr. MARQUES (PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS!) De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, número 109, Barcelona. Caja 6 reales, por correo 7 reales. En Córdoba, don Antonio Crespo.

Pérdida. Desde el estanco de la calle de Ambrosio de Morales, al correo, por la calle de Fompsycos, se ha extraviado una cartera negra de piel de Rusia, con valores. La persona que la ha encontrado y quiera devolverla, recibirá una buena gratificación, en la calle de las Cabezas número 12. s4-3

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1885 se hace del cortijo denominado Jaro bajo, campiña de esta capital, cañada de Guatin. Para tratar en la calle de los Leones número 4. s8-3

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Parez de Castro número 9, desde las diez de la mañana en adelante. s4-7

Venta. Se hace en la mercancía del corriente Enero la de el castañer de los lagares la Virgen del Rosario y allegados: para tratar de su precio en la calle del Realejo 67. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6, calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar Ambrosio Morales 3. s1-4

Matanza. El miércoles 2 de Enero la hay de cerdos engordados con maíz: en la calle de la Palma número 13, donde pueden dirigirse los pedidos, tanto de marranos cuanto en despojos. 2-3

Modista. La que vive en la calle Custodio número 9, corta y prepara, y hace lutos en 34 horas. Además se cose ropa blanca á máquina sobre barato; se hacen flores finas y bastas, y se dan lecciones á domicilio. s1-4

Agenda de bufete. Libro diario para 1884. Se acaban de recibir en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 13 calle de la Alegria. En la número 14, calle de Isabel II informarán.

Arrendamiento. De la casa y Alarazona Paseo de la Ribera número 5. Se oyen proposiciones en a de Badanas sin número s15-7

Venta. Se hace de unas puertas de calle y otras con sus bastidores, y algunas ventanas, á precios arreglados: en la calle de San Fernando número 117, darán razos. s4-8

Arrendamiento. Se hace de todas las fincas que en el término de la villa de Rute posee el señor don Manuel Casan. Para tratar con don Rafael Carrillo Garcia en referida población s15-19

Venta de naranjas. En la calle del Gran Capitán casa de don Juan Leon, hay de venta á cinco reales el ciento de chinas, á 3 reales el de ágrias, y las mandarinas y de Malta muy dulces á precios convencionales, todo desde el día. s15-9

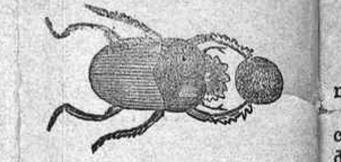
Gabinete fotográfico de NIGUOL BRAVO sucesor de GARCIA CORDOBA Calle de Gondomar número 8. s4-3

Almoneda. Se hace de varios efectos de casa, en la número 5 de la calle de los Angeles. s4-2

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero corriente se hace del cortijo nombrado Pardiño, situado en término de Villafranca, de la propiedad del señor Marqués de Valdeflores. En la secretaría de dicho señor se tratará del precio y condiciones. s4-3

Venta. Se hace de la denominada Campillos altos, término de Córdoba, compuesta de 370 fanegas y en ellas 24 puertos de olivar, con casa de tejá: linda con la de Navas Illanas, río Guadalquivir, dehesa de Campillos bajos y con la de la Cañera y Azebuche. Para tratar con su dueña doña Catalina Zamorano y Castro, en Villafranca. s3-1

Licor concentrado de brea de Lucia.



44. El tan conocido de Guyon dispensa de todo encomio háciéndole el agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curación de la tisis, bronquitis crónica, hemorragia y del catarro de la vejiga, concretándonos á decir solamente, que nuestro «licor de brea» no solo no desmerece de aquel autor, sino que es doblemente concentrado, y por consiguiente más eficaz. «Uso.» Una cucharadita de licor de café en un vaso de agua ó leche tres ó cuatro veces al dia.

Precio del frasco 8 reales.

Se dan á 4 reales el ciento las naranjas chinas y á tres reales las ágrias en el huerto de la casa número 102, en la calle de Alfonso XII. s4-1

Almoneda. En la calle Mayor de Santa Marías, número 2, se hace de tres urnas, muebles y otros efectos. s8-1

Pérdida. En uno de los días de la pasada Pascua se extravió un relicario de filigrana y un cüz. La persona que los haya encontrado y se sirva entregarlos en la calle de los Angeles número 6, recibirá una gratificación. s4-1

Venta. En subasta privada, que tendrá lugar el día 5 de Enero de doce á una de la tarde, en la casa número 10 calle Anjel Saavedra de esta Ciudad, viene una quinta parte y dos cuartos de otra quinta parte de la casa número 34 calle Puerta Osario de esta capital, cuya participación ha sido adjudicada en la cantidad de och mil ciento ochenta y cuatro pesetas. Las personas que deseen veritica finca antes de la subasta, podrán recoger autorización de don José Losada, que vive en el número 30 de la citada calle Puerta Osario. s1-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas número 77 alle de Lineros y segunda al número por bajo del 18 en la de José Rey desde 1.º de Enero próximo dehortijo cañada de las Doblas, en este término, y desde San Miguel de la hereta Vieja, pago del Arenal para tratar Góngora 5. s1-1

Venta de pinoas, alamos y frenos. En la Hacienda de la Matritilla, en la sierra y término de esta ciudad, hay señalados para arrendar 1080 pinoas; y en la Hacienda nombrada de las Quemadas, cerca de esta ciudad, hay señalados para el mismo objeto 35 alamos y 14 frenos. En la secretaría del Excmo. lefísimo señor conde de Gavia, calle Angel de Saavedra número 4, podrá tratarse de su adquisición hasta el día 10 de Enero próximo. s4-1

Venta. Se hace de 8400 libras de castaño, divididas en dos suetas, sitas en los lagares de Vintol y la Encomienda, término de esta capital y á poca pedánea de Santa María de Trasierra. De su precio y condiciones darán razón de José Felipe Salcedo, calle de No Perdido, número 24, y en la casa Madera Alta, 8. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa huerto número 19, calle de la Cruz verde de Lparosa á quien acomode se en telará con su dueño don Leon Obispo, número 1.º calle Madera Alta. s10-1

La persona que desee un niño de cria jóven, con 18 años, buen nleche, puede avisar á su domicilio, en la pasada de las Yern...